

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE COMERCIO

Bogotá D.C., 10 de junio de 2019
SDM-SC- 114551

Señor(a):
SERAFIN PEREZ BARRERA
 Carrera 6 No. 20-71 Apto 308 Edificio OXFORD
 Tel.: 3144689336
 Correo: seper77@hotmail.com
 Fusagasugá-Cundinamarca

REF: RTA-SDM-149531/2019

Señor(a) **PEREZ:**

En atención al radicado de la referencia, le informo que se ha verificado en la base de datos de la Secretaría Distrital de Movilidad, y se constató que a la fecha el(los) comparendo(s) No.(s) 11001000000016509842, se encuentra(n) cancelado(s).

CON NUMERO	TIPO DOCUMENTO	PER NUM	PER APOI	FECHA	FECHA DESCRIPCION	CON SALDO DOCUMENTO	DIR. INTRACTOR	CEL. INTRACTOR	CON
1100100000018555542	1	1849950	NOTA	2009-0017	SEÑAL CANCELADA		FRANKE SE H P A CC		003

11001000000016509842 Bogotá DC 08/11/2017 SERAFIN PEREZ Pendiente 003

En consecuencia, se remite esta información via electrónica, al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito "SIMIT", para actualizar la información

Para Maribón ACTUACIÓN SIMBIÓTICA: comenzar 1975-84; en la zona de trabajo en la zona de Casachá en noviembre de 1983-87 y en el sector de Santa Fe de 1989-90. Véase p. 20.

 McGraw-Hill


YUDI PADLA MONTENEGRO AGUDELO
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Don J. Bustos A. - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

REMITENTE

Nombre: Ración Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría Distrital de Movilidad

[illegible]

உருவம்: மெட்டல் பிளாஸ்டிக்

09PRA7476NW;0500TAD C

Código Postal: 112511505

Envio:RA:38282560CO

DESTINATARIO

Nombre: Rafael Social:
GERAFIN PEREZ BARRERA

Director: CARRERA # 30-1)
40T 302 CONF OACFORO

Case#FLSAG08264

Department: CLIMATE CHANGE

Código Postal: 25221233

Fecha Pro-Admisión:
18/08/2018 17:08:48

44. *Repubblica* 1.2.16 (supra) (1950) del 20.12.50.

PA01-PR01-MD01 V.2.0

1. No. 37 - 35

349400

noviladbogota.gov.co

line 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11945

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-149531/ SERAFIN PEREZ BARRERA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-114551 d el 10 DE junio DE 2019
FIRMADD POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. YUDI PAOLA MONTENEGRO AGUDELO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPDSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIDSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVID CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aqui relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-149531.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)